



ESPAÑA

(19) ES	(11) NÚMERO 224732	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES: (31) NÚMERO	CADUCADO	(32) FECHA	(33) PAÍS
----------------------------------	-----------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47C
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE UNION DE PATAS A LARGUEROS DE CAMAS
--

(71) SOLICITANTE (S) FABRICAS LUCIA-ANTONIO BETERE, S.A. "FLABESA"
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE MADRID, Batalla de Brunete, 25
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. José Lahidalga Rodríguez
--

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a un dispositivo perfeccionado de unión de patas de largueros de camas, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista en perspectiva despiezada del dispositivo de unión cuyo registro se preconiza.

FIGURA SEGUNDA.- Es otra perspectiva del mismo, apreciado en la posición de montaje y apto para su utilización racional.

En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Tubo de larguero de la cama, constituido por un elemento tubular apropiado, preferentemente del tipo Graceline, protegido por el mismo solicitante en diversos modelos anteriores, seleccionado por su elegante presentación y gran resistencia a la deformación.

2.- Tubo que forma la pata propiamente dicha, formada por el mismo perfil tubular que el del larguero u otro si así se considerase más conveniente, estando ello comprendido dentro del area de esta protección legal.

Dicho tubo de pata, llevará en su extremo inferior una guarnición protectora y antideslizante.

3.- Abrazaderas, dispuestas por pares respectivos en cada punto de unión de la pata con el larguero.

35 Estas mordazas representan el medio de unión de los tubos solidificados por ajuste a presión.

Las abrazaderas referidas, formadas por dos partes exactamente iguales entre sí, están constituidas por sendas pletinas perfiladas en la zona de fijación de la pata en su parte inferior y por la superior por otro perfil asimismo curvo, siendo dichas secciones iguales a las correspondientes de los tubos que fijan en combinación.

4.- Cortes practicados en los bordes superiores enfrentados de estas abrazaderas.

45 Su disposición es machihembrada, encajándose exactamente en virtud de sus formas y dimensiones y formando una superficie continua, que abraza en su totalidad al tubo del correspondiente larguero, según se aprecia en la figura segunda del plano anexo, proporcionando esta disposición una facilidad en el proceso de fabricación de la abrazadera y en su correspondiente montaje, a base de una completa seguridad de fijación.

5.- Taladros practicados en ambas abrazaderas y en la parte superior de los tubos de las patas, que permiten el acoplamiento separable de un tornillo con tuerca.

55 6.- Tornillo pasante a través de las perforaciones de las abrazaderas y patas, que se asegura por la aplicación de una tuerca apropiada de carácter desmontable.

En la fabricación de este dispositivo se utilizarán los materiales metálicos más apropiados, siendo sus formas y dimensiones las más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

60 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los deta-

lles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindican en la siguiente

N O T A

65 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

70 1ª.- Dispositivo perfeccionado de unión de patas a largueros de camas, caracterizado esencialmente porque comprende la combinación de dos tubos de igual o distinto perfil, correspondiendo el de posición horizontal al larguero de la cama y el vertical a la pata correspondiente, quedando este último por debajo del primero y en la posición tangencial al mismo, realizándose la unión desmontable por medio de sendas abrazaderas, las que en su parte inferior presentan un especial perfilado que envuelve parcialmente a la parte superior de la pata, yendo taladrados ambos elementos en una posición coincidentes, por la cual la realiza la unión por intermedio de un tornillo pasante, que se asegura por medio de una tuerca.

75 2ª.- Dispositivo perfeccionado de unión de patas a largueros de camas, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente por que la cabeza de las mordazas de unión, presenta un especial perfilado que se ajusta sobre el tubo del larguero, estando a tal fin sus formas y dimensiones relacionadas, llevando el plano superior de las abrazaderas un dentado curvo coincidente, que determina una disposición machihembra, de fácil ajuste y separación y que forma una superficie continua, que asegura este posicionado.

80 3ª.- DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE UNION DE PATAS A LARGUEROS DE CAMAS.

85 Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 26 NOV 1976
JOSE LANHUALGA
P. P.

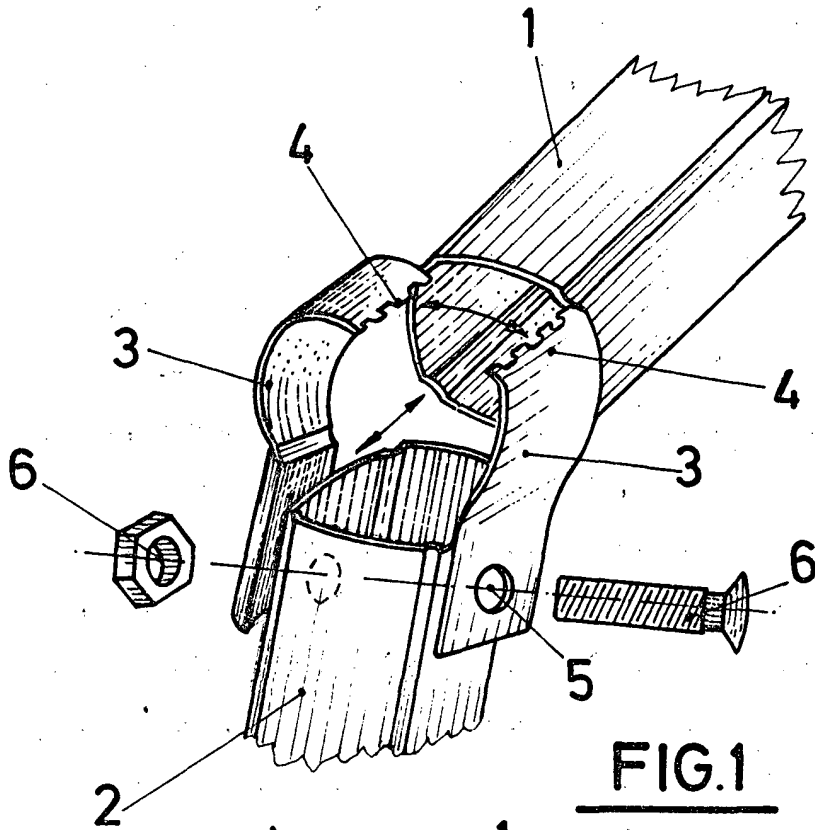


FIG.1

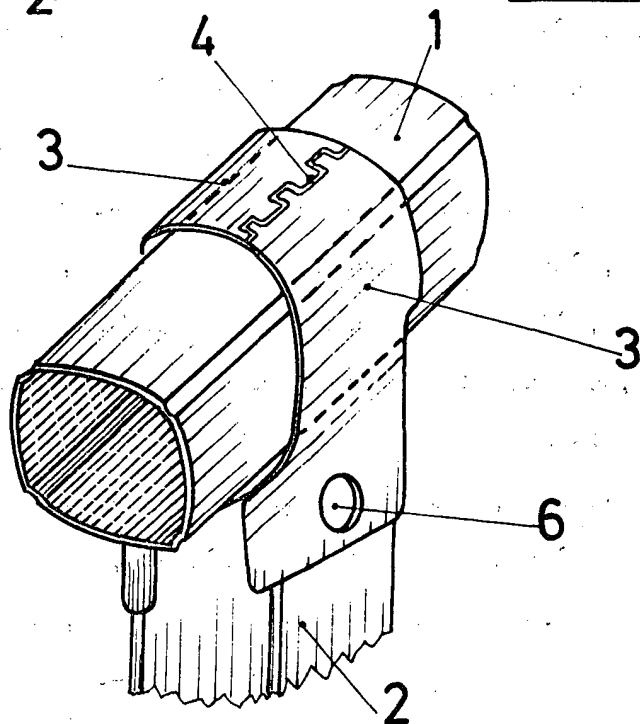


FIG.2

MADRID.- 26 NOV 1976

ESCALA VARIABLE

JOSE LAHIDALGA
P.P.